



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de un solo criterio, el precio, para contratar el suministro de combustible para los vehículos del Área de Seguridad Pública y Emergencias (Policía Local y Servicio de Extinción de Incendios).

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:

- 1. Dependencia: Sección de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- 4. Teléfono: 947 288 825.
- 5. Telefax: 947 288 832.
- 6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante](http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante)

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 68/14 (Contratación).

*2. – Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de carburantes para los vehículos de la Policía Local y del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Burgos.

b.1) Policía Local:

- Gasolina sin plomo 95: 5.495,15 litros.
- Gasóleo diésel automóviles: 2.700,56 litros.

b.2) Servicio de Extinción de Incendios:

- Gasóleo diésel automóviles: 760,87 litros.



c) Plazo de entrega: Entregas de forma sucesivas del combustible. Garantizar la posibilidad de repostar en horario de noche, festivo y domingos.

d) Admisión de duración: Dos años, a contar desde el siguiente a la firma del contrato, siendo prorrogable, previo acuerdo entre las partes, por otros dos años más.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Único criterio, el precio.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe estimativo: 13.000 euros/año (impuestos incluidos).
  - a.1) Policía Local: 12.000 euros/año (impuestos incluidos).
  - a.2) Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento: 1.000 euros/año (impuestos incluidos).

5. – *Garantías exigidas:*

Definitiva: 650 euros, conocida la oferta económicamente más ventajosa.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Sección de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura del sobre C.

b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.



c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora de aperturas de ofertas: En acto público, a las 13 horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

9. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 22 de diciembre de 2014.

El titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda,  
Salvador de Foronda Vaquero